

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AUTOMATIZACION Y
SERVICIOS ALTERBEN S.A., POR EL PERIODO ENERO 1 AL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2011**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y por encargo de los señores accionistas de la Compañía Reforestaciones e Industrias Reforei S.A., me permito presentarles el informe y espero que el mismo cumpla con las expectativas esperadas por los señores accionistas.

Se ha cumplido a cabalidad con todas las funciones administrativas, financieras y contable con estricto cumplimiento a las normas leyes y reglamentos como también a los estatutos de la Compañía.

Se procedió a revisar los libros que correspondientes a la Compañía y pude observar que se encuentra correctamente llevados, contabilizados y actualizados como dispone las normas.

Los balances generales y de pérdidas y ganancias, pude observar que todas las operaciones contables se han registrados puntual, precisa y oportunamente y sus cuentas se encuentran clasificadas de acuerdo a principios de contabilidad general aceptados y cumpliendo con las normas, leyes, decretos normas y reglamentos ecuatorianos.

Se procedió a realizar comprobaciones por muestreo por los mismos que arrojan resultados positivos en lo relacionado con:

Estados financieros que son resultados de los registros contables de la Empresa que se han llevado de acuerdo a las disposiciones, normas y leyes y sus respectivos reglamentos.

La información contable que se registra en las declaraciones, impuestos a la renta y retenciones en la fuente han sido tomados correcta y legalmente de los registros contables de Reforei S.A.

Se puede comprobar que se ha procedido a cancelar los valores de impuesto a la renta, que figuran como saldos de la Compañía en las declaraciones respectivas.

Se ha realizado las declaraciones de retenciones en la fuente, impuesto a valor agregado IVA en los correspondientes casos y se ha procedido a cancelar los valores retenidos en su calidad de agentes de retención de conformidad a disposiciones legales vigentes.

Seguro que el informe ha sido de entera satisfacción de los señores socios, me suscribo.

Atentamente



Milton Cabrera
COMISARIO

Santo Domingo de los Colorados a los 16 días del mes de abril del año dos mil doce

